

Chapela, 13 de octubre de 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

PESCANOVA, S.A. (“**Pescanova**” o la “**Sociedad**”), de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Pescanova, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.- Nombrar miembros del Comité de Auditoría a D. Diego Fontán Zubizarreta, a Iberfomento, S.A. (representada por D. Fernando Herce Meléndrez), y a D. Alejandro Legarda Zaragüeta, que además desempeñará el cargo de Presidente de dicho órgano. D. César Mata Moretón fue designado Secretario no miembro del referido Comité.

2.- Aceptar la renuncia presentada por BDO Auditores S.L. al cargo de auditor de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015 de Pescanova, S.A. y Sociedades Dependientes.

Atentamente,

César Mata Moretón
Secretario y Consejero de PESCANOVA, S.A